

Posponen XXII Congreso de los trabajadores cubanos



De 51 años edad y Licenciado en Bioquímica, Colina Rodríguez acumula más de 20 años de experiencia como cuadro político. Foto tomada del periódico Granma

La Habana, 8 jul (RHC) La Central de Trabajadores de Cuba (CTC) decidió este martes posponer para el próximo año el XXII Congreso de la organización y liberar del cargo de secretario general a Ulises Guilarte de Nacimiento.

En una sesión del Consejo Nacional de la CTC, presidida por el secretario de Organización del Partido Comunista de Cuba (PCC), Roberto Morales Ojeda, se aplazó el cónclave, teniendo en cuenta que aún no ha concluido el proceso previo de conferencias municipales y provinciales.

Así lo explica una nota oficial a la cual accedió la agencia Prensa Latina, la cual argumenta, además, que “la Organización deberá priorizar durante los próximos meses la consulta del Anteproyecto de Ley del Código de Trabajo”.

Durante el propio encuentro, se acordó “liberar como secretario general de la CTC” a Guilarte de Nacimiento, reconocido por su labor más de 11 años al frente de la organización obrera y “al que se le asignarán otras responsabilidades”.

Según la comunicación, “el Consejo Nacional, basado en sus Estatutos y Reglamento, constituyó la Comisión Organizadora del XXII Congreso de la CTC y eligió para presidirla a Osnay Miguel Colina Rodríguez”, quien oficiará también como secretario general.

De 51 años edad y Licenciado en Bioquímica, Colina Rodríguez acumula “más de 20 años de experiencia como cuadro político” y ha realizado “un tránsito ascendente hasta ocupar el cargo de primer secretario del Comité Provincial del PCC en Villa Clara”.

“Es miembro del Comité Central del Partido y diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento)”, destaca la nota.

Agrega que “en los tres últimos años” creó un ambiente político favorable y de unidad, con participación popular, y de “las organizaciones políticas, de masas, el gobierno y la administración, hacia el cumplimiento de los principales objetivos políticos, económicos y sociales del territorio”.

Además de esas dos importantes decisiones, “el Consejo Nacional de la CTC extendió el mandato establecido de seis meses para la Comisión Organizadora, hasta la celebración de la cita sindical”, refiere la nota oficial.

El Consejo Nacional de la CTC es el organismo superior de dirección del movimiento sindical entre congresos. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/386848-posponen-xxii-congreso-de-los-trabajadores-cubanos>



Radio Habana Cuba